

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 454/ 119.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

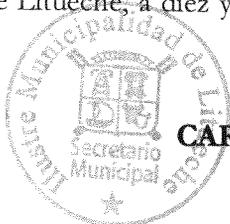
La Organización Comunitaria territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS EL SAUCE"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 012, de fecha 14 de febrero de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.972, de fecha 02 de diciembre de 1.999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Marisol Ortiz Quintanilla
Céd. Ident. No.13.775.183-6
- **Secretaria** : Georgina Ortiz Quintanilla
Céd. Ident. No. 14.238.740-9
- **Tesorera** : Macarena Bustos Matta
Céd. Ident. No. 15.623.211-4

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para postulación proyecto FNDR.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y ocho días del mes de abril del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl